

## Términos y Condiciones del beneficio de anualidad condicionada C&A Flex bradescard

### I. Descripción del producto

C&A Flex bradescard es un producto emitido por bradescard que permite al cliente acceder al beneficio de no pagar anualidad siempre y cuando utilice su tarjeta exclusivamente en comercios C&A, conforme a los presentes términos y condiciones.

### II. Definiciones

- *Compras en C&A:* Compras realizadas en tiendas físicas C&A México, en el sitio web [www.cyamoda.com](http://www.cyamoda.com) y en la App C&A México.
- *Compras fuera de C&A:* Compras realizadas en cualquier comercio físico o virtual distinto a tiendas físicas C&A México, sitio web [www.cyamoda.com](http://www.cyamoda.com) o la App C&A México.
- *Disposiciones de efectivo:* Retiros en efectivo realizados con la tarjeta en tiendas C&A México o cajeros automáticos.
- *Uso exclusivo en C&A:* Se entenderá como uso exclusivo cuando la totalidad de las compras realizadas con la tarjeta C&A Flex Bradescard correspondan a compras en C&A conforme a la definición establecida en estos términos y condiciones, sin registrar compras fuera de C&A.

### III. Requisitos para acceder al beneficio

Para recibir el beneficio de exención de anualidad, el cliente deberá:

- Ser persona física.
- Contratar y activar la tarjeta C&A Flex bradescard.
- Utilizar su tarjeta exclusivamente para compras en comercios C&A México y para disposiciones de efectivo.

### IV. Beneficio de anualidad

El cliente no pagará anualidad siempre que mantenga uso exclusivo en C&A, pudiendo realizar adicionalmente disposiciones de efectivo sin que estas activen el cobro de anualidad.

### V. Activación del cobro de anualidad

El cobro de anualidad se activará en caso de que el cliente realice:

- Al menos una compra fuera de C&A.

Las disposiciones de efectivo no serán consideradas como compras fuera de C&A y no activarán el cobro de anualidad.

El incumplimiento del uso exclusivo en C&A se actualizará en el momento en que se registre una compra fuera de C&A.

A partir de ese momento:

Se pierde el beneficio de exención de anualidad.

Se activa el cobro conforme a lo siguiente:

#### **VI. Mecánica del cobro**

- La anualidad es de \$807.00 MXN.
- Se cobrará en 3 mensualidades de \$269.00 MXN.
- La primera mensualidad se reflejará en el estado de cuenta inmediato siguiente a la fecha de la primera compra fuera de C&A.
- Las siguientes mensualidades se reflejarán en los estados de cuenta subsecuentes.

#### **VII. Renovación**

Una vez activado el cobro:

- La anualidad se cobrará de forma automática cada año.
- Se aplicará en el mismo periodo calendario en que se realizó el primer cargo y bajo la misma mecánica de cobro establecida en estos términos y condiciones.
- Este cobro será independiente del comportamiento posterior del uso de la tarjeta.

#### **VIII. Tarjetas adicionales**

Las compras realizadas con tarjetas adicionales:

- Se considerarán para efectos del cumplimiento de las condiciones del producto.
- Son responsabilidad del titular.

#### **IX. Restricciones**

- No aplica retroactividad ni cancelación del cobro una vez generado.
- El beneficio es personal e intransferible.
- El cobro de anualidad no tendrá efectos retroactivos respecto de periodos previos a la primera compra fuera de C&A.
- Las disposiciones de efectivo no generarán cobro de anualidad.

**A anualidad Condicionada C&A Flex bradescard**

- Se pierde el beneficio de exención de anualidad al momento de realizar una compra fuera de C&A.
- Los requisitos de contratación, comisiones o cualquier otra condición aplicable a los productos y servicios financieros comercializados por bradescard se sujetarán a lo establecido en los contratos respectivos y a las disposiciones vigentes aplicables a los citados productos y servicios financieros.

**X. Aclaraciones**

Se podrá aclarar cualquier duda sobre el beneficio de anualidad condicionada de C&A Flex bradescard comunicándose a nuestra línea telefónica de atención: 33 3208 5858.

**XI. Modificaciones**

Bradescard podrá modificar los presentes términos y condiciones por causas justificadas, notificando con al menos 30 días naturales de anticipación a través de medios oficiales.

**XII. Promoción**

Anualidad condicionada C&A Flex bradescard es un beneficio dirigido únicamente para clientes bradescard que cuentan con tarjetas C&A Flex bradescard, en ningún momento supone la obligación de contratar o adquirir otros productos.

**XIII. Avisos y Notificaciones**

Todas las notificaciones, avisos y en general cualquier comunicación que bradescard deba hacer con relación al beneficio anualidad condicionada C&A Flex bradescard, se hará llegar a los datos de contacto (teléfono y/o correo electrónico) que el Cliente haya registrado previamente en bradescard como sus datos de contacto, por lo que al pertenecer al beneficio anualidad condicionada C&A Flex bradescard el Cliente autoriza expresamente a bradescard para el envío de estas. Te recomendamos tener tus datos actualizados, estos lo puedes consultar y/o modificar a través de la línea telefónica de atención 33 3208 5858.

**XIV. Legales**

El producto se rige por el contrato de crédito correspondiente.

Consulta términos, condiciones, tasas, comisiones y CAT en [bradescard.com.mx](http://bradescard.com.mx)

**XV. Legislación aplicable y Jurisdicción**

**Anualidad Condicionada C&A Flex bradescard**

Estos Términos y Condiciones se regirán por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, y cualquier controversia con su interpretación o ejecución deberán someterse a los tribunales federales competentes.

Si cualquier disposición o condición establecida en estos Términos y Condiciones es declarada ilegal, nula o por algún motivo inaplicable, entonces dicha disposición deberá ser considerada fuera de estos Términos y Condiciones y no deberá afectar la validez y ejecución de las disposiciones o condiciones restantes.